# ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

# 5

# (SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN)

---

Presidencia:
Dª. Rosa M.ª Martínez Dieguez.
Jefa del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación
Vocalías:
D. Miguel Jesús Sánchez Carmona
Representante de Gabinete Jurídico
D. José David Navas Martínez
Representante de la Intervención Delegada
Dª. Ana Bernal Prieto
Técnica del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación
Secretaría:
D. Fernando Ruiz Merino
Jefe de Área del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

En Sevilla, el día 05 de noviembre de 2020, a las 10:30 h. se reúnen las personas al margen relacionadas, que constituyen la Mesa de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, según Resolución del Director Gerente, de designación de los miembros de la mesa de contratación de fecha 31 de julio de 2020, con objeto de proceder a la comprobación de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación correspondiente al expediente siguiente:

**EXPEDIENTE**: CONTR 2020 352793
**TIPO DE CONTRATO**: SERVICIOS
**EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN:** SERVICIO DE EVALUACIÓN DE LAS POBLACIONES DE LONGUEIRÓN (*SOLEN MARGINATUS*) SOMETIDAS A EXPLOTACIÓN PESQUERA EN EL LITORAL DE HUELVA.
**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN** (IVA EXCLUIDO): CIENTO CATORCE MIL CIEN EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS (114.100,60 €) .
**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN** (IVA INCLUIDO):CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SESENTA Y UN EUROS CON SETENTA Y TRES CÉNTIMOS (138.061,73 €).
**VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO**: CIENTO SETENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS (171.150,90 €).
**ÓRGANO GESTOR PROPONENTE**: SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL E INSPECCIÓN AGROALIMENTARIA

Se inicia la sesión aprobando el acta de la mesa anterior, de fecha 28 de octubre de 2020.

De acuerdo con dicha acta, la mesa de contratación acordó conceder a la empresa I-FISH CONSULTING AND MARKET S.L., un plazo de subsanación para la acreditación del cumplimiento de los requisitos de solvencia económica( acreditación del efectivo deposito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil), de hasta las 14 horas del martes 03 de noviembre, quedando excluida en caso de que no proceda a esta subsanación dentro del plazo concedido.

Con fecha 30 de octubre de 2020, la empresa I-FISH CONSULTING & MARKET S.L. presentó a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, justificante de haber solicitado al Registro Mercantil la remisión de las cuentas anuales del 2018 al correo electrónico del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación.




| | | | |
|---|---|---|---|
| FIRMADO POR | ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ | 05/11/2020 | PÁGINA 1/2 |
| | FERNANDO RUIZ MERINO | | |
| VERIFICACIÓN | 64oxu697AZVLJXgzN04KC2mX8VF/t3 | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/ | |

En esa misma fecha, se recibe en el correo electrónico del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación correo electrónico del Registro Mercantil en el que se nos adjuntan las cuentas anuales del 2018 de la empresa I-FISH CONSULTING & MARKET S.L.

De la lectura de la documentación presentada, resulta que dicha empresa cumple con los requisitos de solvencia económica establecidos en el PCAP, al ser su volumen anual de negocios de la anualidad 2018 superior al importe de licitación del contrato.

En consecuencia, la mesa acuerda proponer al órgano de contratación de la Agencia, la adjudicación del presente contrato a la empresa I-FISH CONSULTING & MARKET S.L.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a la 10:40horas del día anteriormente citado, aprobándose la presente acta, para la debida constancia en el expediente de su razón.

La Secretaría,
Fernando Ruiz Merino

Vº Bº La Presidencia,
Rosa M.ª Martínez Dieguez